

CITACION

REGIONAL HUILA

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL NEIVA

CITA Y EMPLAZA

A TODAS LAS PERSONAS INTERESADAS y al señor GERMAN VEGA DIAZ identificada con la cedula de ciudadanía No 1.075.214.139, en calidad de progenitor, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la calle -Calle 21 No 1E-40- Defensoría 2 de Familia Centro Zonal Neiva, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo sim 1762507482 adelantado a favor del niño **JHOAN STEVEN VEGA CUELLAR**, Identificado con el registro civil No 1.077.235.326.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.



YARY MILENA RUIZ CAQUIMBO
Defensora 2 de Familia
Centro Zonal Neiva ICBF

Fijado el: 15 de abril de 2021
Desfijar el: 22 de abril de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil